

# EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA.—Año I.—Núm. 40.

Viernes 31 de Mayo de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Cuestiones sanitarias

## Labor dictatorial

La «Gaceta» del pasado día 24 contiene una circular del ministro de la Gobernación recordando que las sociedades de asistencia médico-farmacéutica tienen la obligación de crear entre sus servicios mínimos el de vacunación antivariólica por lo que deben de practicarla a sus asociados. La disposición está contenida en el reglamento de la Comisaría Sanitaria Central que han de tenerlo por norma las Comisarias provinciales. En poco tiempo se han dictado decretos y reales órdenes de carácter sanitario y se han dispuesto reformas fijadas en el Estatuto Municipal muy interesantes, si bien todavía no llegaron a ponerse en vigor en toda España, no obstante la energía desplegada por el general Martínez Anido.

Indudablemente la legislación en poco tiempo se enriqueció en este aspecto, como en tantos otros, pero falta que la aplicación de lo que responde a un criterio racional no pueda quedar incumplida o demorado indefinidamente.

La asistencia médica en España viene experimentando la natural y precisa evolución, pero aun resta mucho para alcanzar el perfeccionamiento indispensable y lograr que la obra resulte perfecta. Todavía presenciamos el caso de que para ingresar en un Hospital se requiere la movilización de un verdadero ejército de recomendaciones y la mayoría de los casos, aunque fuesen dolorosos y sensibles, no llegaría a revestir los caracteres de tragedia, si no existiese una falta de organización.

Todos los grandes pueblos tienen esta perfectamente dispuesta en sus Hospitales y Asilos, que se hallan en manos de Cajas aseguradoras y sus preventorios y sanatorios antituberculosos que costarían millones a cualquier Estado gastan muy poco dinero, porque dependen de las instituciones de previsión.

En España, tanto las organizaciones de beneficencia particular como las organizaciones de asistencia pública, si queremos que cumplan los fines que le corresponde, necesitan una revisión fundamental y adaptarse a los actuales momentos. Laborar porque a ello se llegue es empresa que conviene acometer en toda su plenitud, con la mayor constancia y tesón.

Hay millares de personas que por no estar catalogadas oficialmente como pobres, requisito indispensable que se exige hoy día para ingresar en los establecimientos de Beneficencia, sufren en silencio las mayores privaciones y miserias. Todo esto es lo que precisa corregir y cabe esperar como complemento de todas esas disposiciones que vienen apareciendo frecuentemente, una de las cuales nos ha dado margen al comentario de hoy.

El dictar leyes de carácter sanitario e higiénico debe responder siempre a una excelente posición de los gobernantes. Para triunfar en este terreno escabroso y difícil es preciso una gran convicción en ellos y una fuerza de autoridad que todo lo arrostre. Si se quiere hacer Sanidad, ha dicho un prestigioso médico, el camino seguro es el de la Dictadura; quizá nos atreviésemos a decir que es la Sanidad la única manifestación de la tutela del poder absolutista en que la Dictadura está justificada.

Y es que por encima de todos los egoísmos, de todos los derechos, de todas las consideraciones de índole económica, están los ordenamientos que representan la mejor y casi única defensa de la humanidad.

**José Alferez Lirola**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
NAVARRO RODRIGO, 22

## Plausible conducta

Respondiendo a la corrección y liberalidad, que como cualidades dignas de su crédito informan todos los actos de la Sociedad mercantil, anónima de seguros «COVADONGA» domiciliada en Madrid, por mediación de su agencia en Almería, ha liquidado esta en términos de favor, la Póliza del seguro de incendios, que afecta al siniestro ocurrido en los almacenes de esparto de la calle de los Cámaras, en el pasado mes de Marzo.

A pesar de que anteriores y posteriores motivos de infracción del contrato de seguros en este caso, voluntarios e involuntarios, había dado margen a la rescisión de la Póliza, la Sociedad «COVADONGA», no ha tenido inconveniente en hacer efectiva en forma graciosa importante cantidad a la que asciende la peritación de los daños causados por el siniestro.

Entidades de esta naturaleza, impulsadas por una acertada acción dirigente, que procede de modo tan serio y generoso, aún en los casos en que legalmente, puede eximirse al cumplimiento de toda obligación, hacen honor a la alta misión social de la institución del seguro, afianza la garantía de sus contratos, con lo que aumenta más y más su crédito, ya sólido por estar basado en un capital importantísimo, y en procedimientos de estricta honradez, que le llevan a merecer el aplauso de la opinión pública.

## Desde Huércal de Almería

El día del Corpus

Con toda solemnidad se celebró la fiesta del S<sup>to</sup>. Corpus Christi con función religiosa en la Iglesia a las 7 de la mañana, dirigiendo durante la misa su autorizada palabra a los oyentes, el Párroco de este pueblo.

Terminada dicha función se organizó la procesión con el S<sup>to</sup>. recorriendo las principales vías, siendo recibido en todas partes con muestras de respeto y veneración por estos vecinos que habían adornado sus viviendas con candelas, plantas y flores. Asistieron las Autoridades.

Ha regresado de María, el Párroco don Antonio García Padilla.

Se está procediendo al cobro del segundo trimestre del reparto general de utilidades del actual ejercicio.

EL CORRESPONSAL

31-5-929

## Taurinas

La novillada del Domingo

El próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino una novillada en la que se correrán seis novillos de la ganadería de Abren, vecino de Los Barrios (Cádiz) y un hermoso becerro de la misma divisa.

El cartel lo forman José Serrano, de Valencia; José Luis Fabre «Chico de la Corona», de Almería y José Luis de la Rosa, de Sevilla.

También actúa el novillero almeriense José Guerrero «Guerrero» que estoqueará el becerro.

La corrida empezará a las cinco de la tarde y en ella se sortearán entre los espectadores un billete de 500 pesetas en dos suertes, de 250.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

## Las uvas argentinas en Europa

Aunque el espíritu de nuestros productores de uva no se inquiete gran cosa ante la mala perspectiva de su negocio, porque viene probando año tras año que sabe resignarse ante los desastres, bueno será recordarle con tiempo que los momentos actuales son muy peligrosos y que conviene adoptar medidas eficaces para salvar una producción que había llegado a conquistar un puesto privilegiado en el mercado internacional.

Nuestra uva va siendo desplazada, desgraciadamente, de Inglaterra, después de haberse cerrado para ella los mercados de Estados Unidos. Esto quiere decir que se le va a dar un golpe mortal al negocio. Norteamérica consumía una gran parte de nuestra cosecha. Gran Bretaña es la principal consumidora de la uva de Almería. Si perdemos este mercado habrá que arrancar los parrales en su mayor parte.

El peligro no es inminente. Todavía queda tiempo por delante para que las uvas de África del Sur y de América logren adueñarse de los mercados. Pero es natural que esto ocurra si frente a la organización que están creando los productores de esos países respondemos con nuestra desorganización.

Hace poco hemos leído en un gran diario argentino un artículo de un técnico que exponía muy metódicamente el plan a realizar por los productores de uvas de Mendoza y Entreríos, para ganar los mercados ingleses. Vale la pena hacer un breve resumen del mismo.

Señala en primer término la conveniencia de transportar económica y rápidamente el fruto del interior a los puertos argentinos. Para hacer notar la diferencia de procedimientos seguidos en uno y otro país diremos que mientras que en España el transporte de la uva es carísimo y pésimo, en la Argentina la propia Empresa ferroviaria de Buenos Aires al Pacífico ha editado folletos que contienen amplios detalles relativos al embalaje de frutas para la exportación.

Aquí las Compañías son una rémora; allí se convierten en colaboradoras y alentadoras del exportador. El hecho no deja de tener importancia.

Por lo que toca al transporte marítimo, el técnico aludido afirma: «El autor de estas líneas está en condiciones de afirmar que esas Empresas de vapores—se refiere a las más importantes del mundo—se hallan tan dispuestas a contribuir al fomento de esta nueva rama de la exportación argentina como las Compañías ferroviarias.»

Luego se extiende en largas consideraciones indicando los puertos de desembarque organización de la venta, sistema de embalaje, etc.

Lo más importantes de este artículo es la parte que se refiere a lo ya realizado. Dice a este respecto: «Las uvas argentinas se han vendido en Londres, Hull y otros mercados con éxito considerable.»

El autor de este artículo presenció una venta de uvas argentinas en Hull durante el invierno pasado, y en esa oportunidad la fruta, que llegó en un estado relativamente bueno, se vendió entre 10 y 12 chelines por cajón de diez libras. Las uvas eran de las especies blanca y verde, y hallaron una buena demanda, aunque al mismo tiempo se ofrecía una gran consignación de fruta surafricana.»

Nos parece muy digno de tener en cuenta este hecho a la hora de estudiar nuestro negocio. Lo importante no es que otros países vengan a los mercados de Europa con su uva; lo importante es que vengan con una organización, y que por lo visto somos incapaces de crear.

(Editorial del popular y prestigioso diario madrileño «El Sol», correspondiente al próximo pasado miércoles).

## De Sociedad Casa de Socorro

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la agradable visita de don Nicolás Vargas León, prestigiosa y conocida personalidad del pueblo de Alhama, quien ha sido nombrado corresponsal de «El Mediterráneo» en aquella población.

Viajes

Ha salido para Barcelona, donde permanecerá unos días visitando la suntuosa Exposición, el inspector municipal de Sanidad don José Ramón Campoy, estimado amigo nuestro.

Ha regresado de Madrid don Andrés Restoy, director del Banco Español de Crédito, estimado amigo nuestro.

Boda

En la villa de Gádor ha tenido lugar el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Rosario García Fernández, con el conocido artista de esta localidad, don Angel de Rojas. Reciban los cónyuges nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermos

Se halla enfermo guardando cama el director del Banco Central, don Antonio López Parrón, estimado amigo nuestro.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Se halla enfermo el niño Paquito Molina, hijo de nuestro querido amigo don Francisco Molina, maestro nacional de primera enseñanza.

Deseamos el pronto y total restablecimiento del enfermito.

Primera Comunión

En la Compañía de María el día del Corpus, recibieron por primera vez, la sagrada comu-

## Destrozado por el tren

Al hacer una maniobra cae el fogonero a la vía

La noche anterior ocurrió un sensible accidente entre las estaciones de Abla a Doña María. El tren de mercancías descendente número 1824 que salió de Abla a las 20'10 al llegar próximo al kilómetro 188 tuvo que realizar una operación el fogonero Ernesto Ortiz Puertas, por lo que se trasladó a otra de las unidades del tren en marcha.

Tuvo tan mala fortuna que resbaló cayendo a la vía pasando todo el convoy sobre el infortunado fogonero, que lo destrozó completamente.

El jefe del convoy dió conocimiento del suceso a las autoridades, quedando el cadáver custodiado por el personal de vías y obras.

## Los «churis» quitan una cartera y caen en el cepo

Marchaba con dirección a Albox, el paisano Tomás Zurano Ortega, el cual como medio de locomoción utilizó una camioneta que marchaba a dicho pueblo.

En el mismo vehículo también iban otros individuos y en el trayecto departieron todos amigablemente; pero con motivo de los vaivenes, se apretujaron en más de una ocasión sin que a ello diera importancia Tomás, que al llegar al pueblo y pretender abonar una cuenta, notó que había desaparecido la cartera que llevaba y con ella trescientas veintey cinco pesetas que guarbaba.

Dió conocimiento del hecho a las autoridades y más tarde fueron detenidos, Jesús de la Pascua Martínez, Antonio Espinosa Bernal y Pascual Pérez Ponzano, a los que les encontraron la cartera que habían sustraído a Tomás, y otras dos carteras más, que seguramente habían «limpiado» a otros.

Dichos individuos confesaron que como era día de Mercado, se dirigían a dicho pueblo con intención de «trabajar» y tan sólo faltó de la cuenta de Tomás setenta pesetas, importe de unas compras que habían hecho.

Fueron detenidos después de instruir la correspondiente diligencia.

## Quejas del vecindario

Los habitantes de las Cuevas de Fernández han considerado a los vecinos de las calles inmediatas como juguetes de sus caprichos apedreando las casas, vertiendo sus heces fecales contra las paredes de las azoteas y por último cantando y lanzando alaridos hasta las once de la noche.

Como en las calles próximas habitan obreros que tienen que madrugar replican al Sr. Alcalde de las órdenes precisas para que los agentes municipales impongan silencio a esos desaprensivos vecinos, obligándoles a que no escandalicen y dejen de apedrear los terrados, no arrojando latas y basuras sobre los mismos.

¡Cuanta falta hace que se clausuren las cuevas, haciendo vivir como personas a los que las habitan!

El Bazar EL LEÓN tiene un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos.

En la Diputación

## La Permanente

El próximo pasado miércoles a las cinco de la tarde celebró sesión la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Madariaga y con la asistencia de los diputados señores Martínez Vázquez, Sánchez Entrena, Lacal, Gómez Cordero y García Espín.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior fueron sancionados los numerosos asuntos que figuraban en el orden del día.

Respecto al concurso para la provisión de una plaza de médico de guardia del Hospital Provincial, se acordó designar un Tribunal juzgador de los méritos que aportan los concursantes.

Se señalaron los días 10, 20 y 28 a las cinco de la tarde para la celebración de sesiones en el próximo mes de junio.

En virtud del acuerdo recaído en la sesión anterior se dió lectura a un oficio del médico epidemiólogo doctor Martínez Limones, cediendo éste en favor de los enfermos de Garrucha la consignación de su cargo durante el tiempo que exista en aquella población la instalación del Hospital de aislamiento, y haberes sucesivos hasta que se estime preciso.

La Comisión, después de tributar unos encendidos elogios por su rasgo de generosidad al doctor Martínez Limones acuerda hacer constar en acta un voto de gracia para el mencionado doctor y que este le sea comunicado de oficio.

El señor Madariaga se ocupa del Puerto pesquero y propone, y así se acuerda, que la Diputación concorra a la información abierta en el Gobierno Civil en apoyo de la pronta construcción de dichas obras.

Asimismo el señor Madariaga da cuenta a la Comisión de que habiéndose terminado completamente las obras del pabellón de Almería en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, el contratista ha pedido se le remita la cantidad que falta para el pago total de las obras.

Hace uso de la palabra el señor Lacal para exponer que a su juicio no debe hacerse la recepción de las obras sin que el arquitecto provincial nuevamente visite el pabellón y efectúe una comprobación de sus obras para en el caso de que aquellas no se ajusten al pliego de condiciones no recibirlas.

Se abre debate sobre este asunto en el que intervienen, además de los señores Madariaga y Lacal, los vocales señores Martínez Vázquez y García Espín, acordándose, que por el señor presidente, acompañado del arquitecto se gire una visita a las obras a fin de depurar cuanto haya acaecido en la construcción del pabellón y proceder en consecuencia.

## Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibimos en su despacho de la Presidencia el señor Monterreal, nos facilitó el siguiente telegrama recibido del Ministerio del Ejército:

«Ministro Ejército a Alcalde.

No existiendo en la actualidad razón alguna que aconseje localizar más fuerzas en Campamento Alvarez Sotomayor no es posible complacer V. E. en petición que hace en su telegrama 18 actual, no obstante se tendrá presente sus deseos para cuando se presente ocasión propicia para ello.

**Droguería PALENZUELA**  
Ricardos, 3 y Conde Offalia



# INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés.

## Ecología locales

### Llegada del Gobernador

Anoche en el tren rápido llegó de Madrid el gobernador civil don Carlos Palanca, Seguidamente el señor Palanca se hizo cargo del mando de la provincia.

### Procesión del Corpus

Con gran solemnidad y brillantez, se celebró ayer tarde a las siete, la procesión del Santísimo Corpus Christi, recorriendo el itinerario anunciado, y con asistencia de las Asociaciones religiosas, Autoridades civiles y militares, y una nutrida comisión del Excmo Ayuntamiento presidida por el Alcalde Sr. Monterreal.

Daba guardia a la carrera que había de recorrer la procesión el Regimiento de la Corona.

### Un banquete

Ayer, a la una de la tarde, se reunieron en fraternal banquete los señores médicos del Hospital Provincial.

El acto tuvo lugar en Venta Eritaña, y a él concurrió, atentamente invitado, el presidente del Colegio de Médicos, doctor Martínez Limones.

La comida transcurrió en un ambiente de sincera camaradería, patentizándose de manera manifiesta el fraterno compañerismo de los comensales, y la alegría que a todos invadía hizo que el acto se prolongara hasta horas bien avanzadas de la tarde.

### Libramientos

Por la Tesorería de Hacienda han sido puestos al cobro unos libramientos a favor de los señores siguientes:

Don José Liñán, don José Rodríguez, don Miguel Alarcón, don Jerónimo Asensio, don Eduardo García, don Antonio Pallarés, don Diego Ramírez, don Pedro Galera, don Miguel Dobón, don Manuel Taramelli, don Benigno Ferrer, don José López, don Francisco Miranda, don Enrique Molero, don Domingo Liria, don Joaquín Pérez, don José de la Rosa, don Antonio Alonso, don Antonio González Criado, don Antonio Martínez, don Francisco Martínez, don José Quesada, don Enrique Rubio, don José Medina, don José Roig, don José Sanz, señor Jefe de Telégrafos, don Lázaro Lechuga, don Pedro González, don Antonio Tamallo, don Luis Sánchez, don José Pérez, don Diego Morata, don José Molina, don Manuel Aragón, don Francisco Espí, don Manuel González, don Luis Belda, don Atanasio Miñagorri, don José Orellana, don Atanasio Papanos, don Angel Gómez, señor Alcalde de Iilar, don José Gómez Benítez, don Pedro Morales y Clases Pasivas.

### Toma de posesión

El próximo pasado miércoles tomó posesión de la canonjía para que fué designado en virtud de oposición el culto sacerdote don Diego Morata Cano.

Al acto concurrieron numerosos fieles y un nutrido número de amistades personales del nuevo canónigo. También asistió una comisión del pueblo de Vera, país natal del señor Morata Cano, la cual estaba integrada por varias personalidades de aquella población.

Le fué dada al señor Morata Cano la posesión de su nuevo cargo, en representación del Cabildo, por los señores Maestrescuela, Doctoral y Secretario Capitular, acompañando los señores Beneficiados y el primer Maestro de Ceremonias.

Muchas y muy efusivas fueron las felicitaciones que el señor Morata Cano recibió después de posesionarse de su nuevo cargo, y a ellas sinceramente unimos la nuestra muy cordial.

### Licencia

Ha solicitado del Ayuntamiento, don Agustín Gómez, licencia para efectuar reformas en la casa número 4 de la calle de Alicante.

### Baja

Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, doña María del Mar Garrido González, solicitando ser baja en el padrón de canalones.

### Uso de licencia

Don José Ramón Campcy, ha notificado al Ayuntamiento, que con fecha primero de junio, empezará a hacer uso de la licencia que le ha sido otorgada de un mes.

### Baja en letreros

El industrial don Pedro Ramírez Salas, ha solicitado la baja en el padrón de letreros, de la fachada de su establecimiento, sito en la calle de las Tiendas número 16.

También ha solicitado ser baja en el padrón de letreros, de su establecimiento sito en la calle de las Tiendas número 3, don Juan Ramírez Salas.

### Reparaciones

Ha pedido permiso al Ayuntamiento, doña Juana Verdejo, viuda de Viciano, para solar dos habitaciones y otras reformas, de la casa número 81 del Boulevard.

También ha solicitado permiso para efectuar reparaciones en la casa número 21 de la calle de la Noria, don Luis Sánchez Rodríguez.

### Devolución

Ha solicitado del Ayuntamiento, el industrial don Bonifacio García, que le sean devueltas las cantidades abonadas indebidamente por el arbitrio sobre letreros, entendiendo que no se le debe de cobrar más que dos que son los que tiene en la fachada de su establecimiento sito en la calle de las Tiendas número 1.

### Aceras

Doña Encarnación Guerrero Tripana, ha solicitado licencia para construir la acera de la casa número 6 de la calle de las Huérfanas.

### Ampliaciones Fotográficas

#### Casa Viciano

Cuadros - Espejos - Gramófonos - Discos - Relojes de bolsillo y pared - Bicicletas *Arelh*.  
Ventas a Plazos y Contado.  
Inauguración en breve.  
Pablo Iglesias 10-(Antes Mariana).

### Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos.

Tiendas, núm. 4.

### Dr. Francisco Soriano

Equipo completo para operar de urgencia a domicilio, en Partos, Matriz y Cirugía Gral. en Almería y la provincia. Rayos X-Diaternia-Rayos ultravioletas.

Príncipe 3-Consulta de 10 a 12-Teléfono 207.

## Notas militares

### Inútiles para el servicio

La Junta de Clasificación y Revisión en la sesión celebrada el día 28 del actual, acordó declarar inútiles al mozo del reemplazo de 1925, Rafael Doña García.

También declaró inútil temporal al mozo del actual reemplazo José Cruz López.

### Prórroga

Por igual Junta se acordó conceder prórroga de primera clase al mozo del actual reemplazo José Domínguez Morales.

### Útil para el servicio

Igual Junta declaró útil para servicios auxiliares al mozo del reemplazo de 1928, Melchor Fernández López.

## Los Ingenieros militares celebran su fiesta anual

El pasado día de San Fernando, han celebrado su fiesta anual los Ingenieros militares. Las tropas vistieron de gala, asistiendo por la mañana a una solemne función religiosa.

Por la tarde asistieron a diversos teatros, donde presenciaron las funciones que se organizaron en honor de ellos.

En el Cuartel de Ingenieros se celebraron diversos actos, entre ellos, una solemne misa de campaña a la que asiste el capitán general señor Weyler. Asisten también varios generales con mando en plaza, y gran número de jefes oficiales.

A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario, dándoseles un pequeño subsidio monetario, para conmemorar el día.

Mañana se celebrarán diversas misas en memoria de los soldados fallecidos en campaña.

Se reciben noticias de todas las provincias, comunicando que en diversos cuarteles, se han celebrado actos análogos.

## Carencia de noticias por la festividad del Corpus

Ayer, con motivo de la festividad del Corpus, no hubo oficina en los centros oficiales, habiendo, por consiguiente, carencia absoluta de noticias.

Se celebraron diversos actos religiosos, apareciendo los balcones engalanados y gran bullicio en las calles.

Por la tarde fué sacado procesionalmente S. D. M., presenciando la procesión un gentío inmenso.

## En torno al doctor Asuero. Manifestaciones interesantes de algunos íntimos del célebre médico.

Se reciben en esta Corte interesantes noticias de San Sebastián, comunicando lo que han dicho algunos amigos íntimos del doctor Asuero, refiriéndose a su célebre método curativo.

Dicen estos, que el eminente doctor ha descubierto un medio infalible para curar totalmente la tuberculosis, asegurando que cuando dentro de unos días sea dado a conocer por él, ocasionará una verdadera revolución en la Medicina.

Se espera con gran ansiedad que hable el doctor Asuero.

## Curas maravillosas hechas por el doctor donostiarra

Las últimas noticias recibidas de San Sebastián, dan cuenta de las maravillosas curas practicadas ayer por el doctor Asuero, ante gran número de eminentes médicos de casi todas las provincias del Reino.

Intervino un caso agudo de reumatismo, luctesismo y contracturas, obteniendo resultados magníficos.

Fuó felicitado cariñosamente por los compañeros de profesión.

### Ampliaciones fotográficas

En breve inauguración de la

### CASA VICIANA

Centro de ampliaciones fotográficas.

Pablo Iglesias, 10 (antes Mariana)

## Llegada del Presidente a la Corte

En el segundo expreso de Barcelona ha llegado esta mañana a Madrid el Presidente del Consejo señor Primo de Rivera acompañado de sus hijas.

Fuó recibido en la estación por los Ministros y Directores generales de los distintos departamentos.

A su llegada saludó a todos los que lo esperaban, mostrán-

dose satisfechísimo de su estancia en la ciudad Condal.

Desde la estación, ocupando un auto, marchó al ministerio del Ejército donde citó a todos los ministros para celebrar Consejo.

Momentos después, se encontraban reunidos los ministros bajo la presidencia del señor Primo de Rivera.

La reunión duró aproximadamente tres horas, diciendo los ministros a su salida, que la Presidencia facilitaría una nota de los asuntos tratados.

## Nota del Consejo de Ministros

Después de la una de la tarde fué facilitada a los periodistas una nota oficial en la que se refleja la satisfacción del Presidente por el rotundo éxito de nuestra Exposición de Barcelona, y por lo agradable de su estancia en aquella población.

También se dice en ella, que el Consejo se ocupó de la causa que se sigue por los sucesos de Ciudad Real y Valencia, habiéndose acordado la más absoluta reserva hasta que se conozcan los fallos emitidos por los Tribunales juzgadores.

Se estudió también ampliamente en el Consejo, el asunto monetario, no dando importancia al alza experimentada estos días por la moneda extranjera, y aconsejando se extreme la vigilancia en la intervención de cambios, renovando el crédito de oro disponible.

Con respecto a la baja experimentada por la peseta en el extranjero se dice en la nota oficial, que hay que atribuir esta depreciación principalmente, a la exportación de capitales a cobrar fuera de España, por creer que los intereses han de ser más crecidos, cosa que ya ha dado lugar a gran número de contratiempos y desengaños a los interesados en esas cuestiones.

Se aconseja también en la misma nota, que mientras dure esa situación la producción española debe incrementarse, perfeccionándose hasta hacerla más económica y mejor, con lo cual se beneficiará los particulares y la economía nacional saldrá airosa y fortalecida.

## Ampliación al Consejo de Ministro

Como notas ampliatorias al Consejo de Ministros celebrado esta mañana, se sabe de forma autorizada, que los Ministros se ocuparon de las dietas que la Delegación española del Consejo de Sociedad de Naciones ha de percibir.

Se trató igualmente de nuestra adhesión a la declaración sobre reconocimiento y derecho al pabellón marítimo de los estados europeos que carecen de litoral.

## Una R. O. del Ministerio de Fomento

El órgano oficial del Gobierno publica una Real orden restableciendo el funcionamiento total de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Todos los profesores se han puesto al frente de su cátedra, comenzando las clases a funcionar normalmente.

El mismo periódico publica otra disposición, admitiendo la renuncia que de su cargo presenta el Catedrático de la Escuela Central referida, Sr. Alonso Posada.

## Provincias

### Un hombre apuñala a una vecina suya y degüella a su esposa

Se reciben telegramas de Sigüenza, dando cuenta que en el pueblo de San Andrés el vecino de aquella localidad, Acisclo González en un momento de arrebató apuñaló a una vecina suya, ocasionándole graves lesiones.

Después de comelida esta fechoría, marchó a su casa, donde sin que se sepan los motivos continuó con su esposa a la que arrastró por toda la casa, matándola después de un golpe bárbaro en la garganta.

La mujer estaba paralítica y postrada en un sillón, de donde fué arrancada salvajemente por el iracundo esposo.

Una vez cometido este hecho repugnante, amontonó gran cantidad de pesetas que poseía en billete de Banco, prendiéndole fuego, y ardiendo estos totalmente.

Momentos después y horrorizado sin duda, por la serie de hechos vandálicos realizados, se dió un enorme tajo en el vientre con un cuchillo, produciéndose tan graves heridas, que falleció momentos después entre horribos sufrimientos.

Se desconocen hasta ahora, los móviles de esta espeluznante tragedia.

El Juzgado actúa.

## Viuda de Lapeña MODAS

### Diversas noticias de la festividad del Corpus

Telegramas recibidos de diversas provincias, entre ellas Granada, Toledo y Barcelona, dan cuenta de haberse celebrado las procesiones del Corpus, sin incidente alguno desagradable.

De Barcelona dicen, que allí se han celebrado estos actos religiosos, con más esplendor que otros años, habiendo sido presenciados por S.S. M.M., Altezas y el Presidente del Consejo Sr. Primo de Rivera.

### Como se temía, ha fallecido en Sevilla el ilustre arquitecto don Anibal González

Comunican urgentemente de Sevilla, que en aquella población ha fallecido esta madrugada, el ilustre arquitecto autor de los planos de la exposición sevillana, don Anibal González.

Su muerte ha producido general sentimiento, recibándose infinidad de telegramas de pesame de todas las provincias del Reino.

Mañana será inhumado el cadáver.

## LA INDIA

La más económica y mejor surtida

Ortopedia y específicos

Pinturas y esmaltes

Artículos fotográficos

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

Teléfono, 309

Granada, 23 y Ayala, 2

ALMERIA

## Extranjero

### Se desencadena un enorme tifón sobre Manila

Cables recibidos de Manila dan cuenta de que en aquellas islas se ha desencadenado un fortísimo tifón, ocasionando 69 muertos y gran número de heridos.

El núcleo principal del fenómeno meteorológico, se ha dejado sentir con más intensidad, en la isla de Leyte, dejando gran número de personas sin albergue.

## De gran interés

Se necesitan los servicios de dos personas honorables para encargarse de una importante cobranza.

Es inútil presentarse sin buenas referencias.

Darán razón en esta Administración.

## Noticias de las elecciones Inglesas.—Los laboristas obtienen mayoría

Se reciben noticias de Londres, dando cuenta del resultado de las elecciones generales verificadas en aquel Reino.

La posición de los partidos las cinco de la mañana de hoy era la siguiente: Conservadores 77 puestos. Laboristas 129. Liberales 14. Independientes 5.

Los conservadores pierden 52 puntos, ganando los laboristas 57.

Ha sido elegido por el partido laborista Oliver Adorn, hijo del primer ministro inglés

## El Rey Jorge no experimenta cambio en su salud

Los últimos partes sobre el estado de salud del Rey Jorge acusan que el regio paciente no ha experimentado cambio sensible en su salud.

Si tiene Ud. que comprar Muebles

Visite el Bazar EL LEÓN, donde

encontrará un gran surtido y

a precios baratísimos

## Sección Marítima

### Movimiento de buques

Entrados

Vapor español «M. Espaliu», procedente de Melilla.

Balandra española «Matilde», de Málaga.

### Nuevo destino

Ha sido nombrado Celador del Puerto de Cabo de Gata, don José Jiménez Vazquez.

## Viajeros

Procedenie de Jaen, se encuentra en esta, don Juan Ronda Quesada.

De Murcia, llegó don Juan Perayre Peruba.

De Granada, vino don José Alomar Carlio.

De Valencia llegó el Arquitecto Mr. Holbson Noble Foster. Para Murcia, marchó Díaz Viesado.

Para Cartagena salió don Ramón María Bragado.

Salió para Valdepeñas, don José Vandrell Pellicer.

Para Murcia, marchó don José Pueyo Cebreros.

De Madrid llegó don Conrado Meyer.

De Serón, vino don José Maldonada Giménez

De Córdoba vino don Elías Camano García.

De Linares llegó don Rafael García García.

## Compañía Telefónica Nacional de España

Capital: 400.000.000 de pesetas

A partir de 1.º de Junio próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 18, un dividendo a cuenta de pesetas 7,94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales o filiales.

Banco Hispano-Americano  
Banco Urquijo  
Banco de Bilbao  
Banco Hispano-Colonial  
Banca Marsans, S. A.  
S. A. Arnús Cari  
Banco Urquijo Catalán

Madrid, 23 de Mayo de 1929.  
Gumersindo Rico.—Consejero-Secretario.

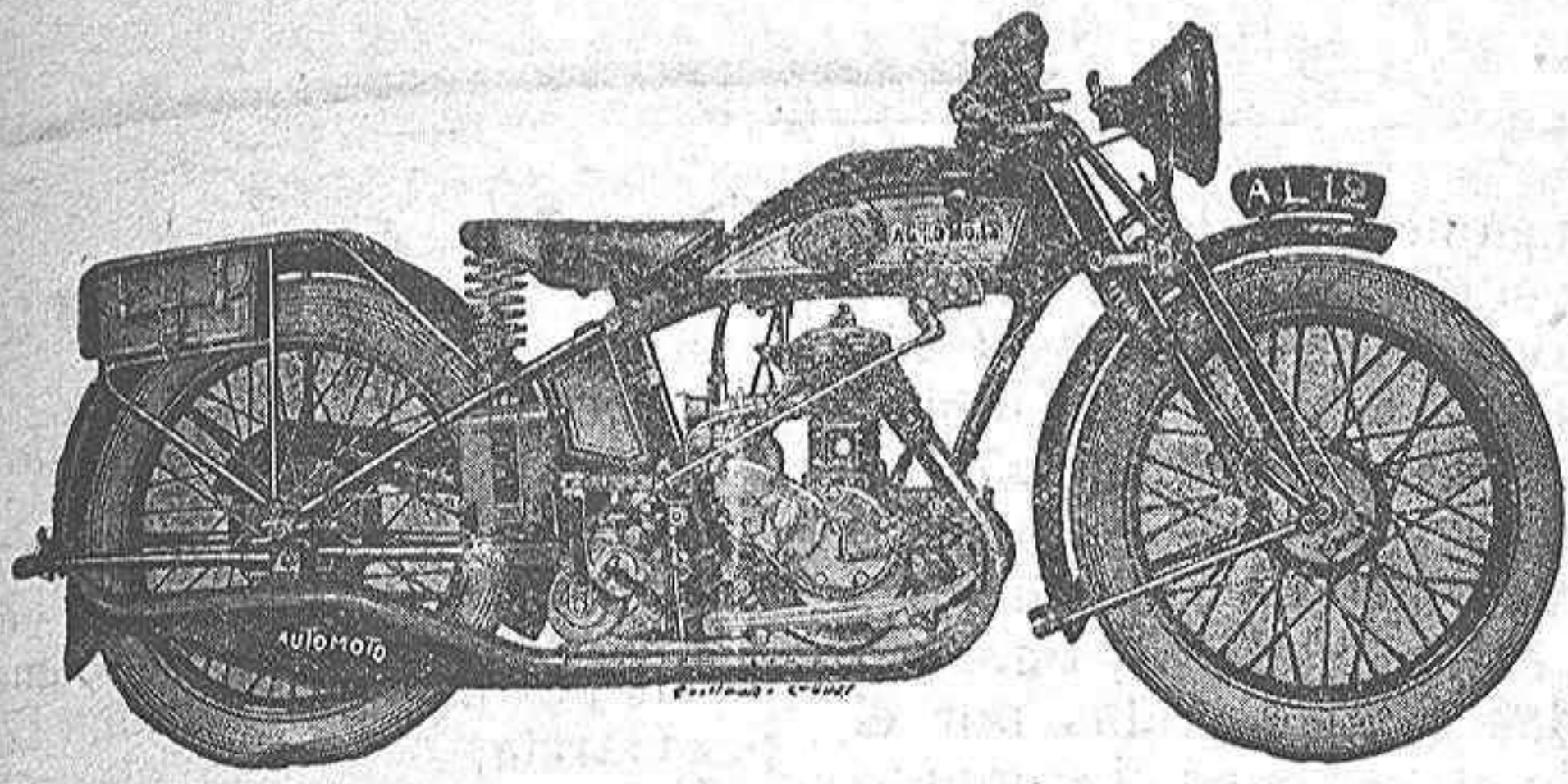
Este número ha sido visado por la censura



Antes de adquirir su moto, haga una prueba en la

# AUTOMOTO

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y economía en la ciudad como en el campo No demore la compra de la moto que Vd. necesita Esta es la **3 P. H.**



Que por su modernidad.—Por su mínimo consumo y su poco impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos

Agente **GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería**

## Autógena Cuadrado

Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

## EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

## CENTRO POLITECNICO

Arreez, 10

El mejor café tostado se vende en

## LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

## LUBRIFICANTES

Agente mayorista para la venta de LUBRIFICANTES de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos

Aceites para motores Diesel, Semi-Diesel y automóviles a pesetas 135, 140, 150, 160, 175, 180, Valvolina A. V. Roja 190 kilo.

Grasa Consistente 115, 125 y 135 kilo y Valvolina para cambio de marcha 140 kilo

## Emilio Balboa Páez

Se solicitan buenos agentes de venta en la provincia Muelle, 38 final del Parque - Teléfono, 19 - ALMERIA

## Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas. Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5 ALVAREZ DE CASTRO, 6

## ALPARGATERIA - BRAVO

Si quereis convencerlos de que las alpargatas que

# Bravo

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81

## Restaurant PUERTA REAL

— DE —  
ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ  
Comidas a la carta. Comedores independientes  
Precios reducidos  
TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES  
Calle Marín 10 y 12  
TELEFONO, 317

**Droguería PALENZUELA**  
Ricardos: 3 y Conde Offalia

## Diego Vázquez

REAL, NUMERO 79  
ALMERIA

## Transporte-Aduanas

CORRESPONSALES  
Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica 4.  
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.  
Valencia: ARTURO ALME-NAR, Muelle, 23. Grao  
Cádiz: BAQUERA KUSHE y MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

## LA MUNDIAL

Ofrece un extenso surtido en Galletas y Chocolates finos marca SOLSONA cafés tostados al día por procedimientos modernos

Teléfono 238. Tiendas, 23

## Le interesa a Vd. saber:

Que la Pescadería del Carmen no omite sacrificio por presentar lo más fino y selecto en Pescados y mariscos al día, habiendo establecido un rápido servicio con el fin de que desde las cinco de la tarde en adelante puede Vd. hallar toda clase de pescado de la misma tarde

Servicio a domicilio

MARIANA, 2—Teléf. 222

## Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

## ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA  
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18  
TELEFONO NUM. 4



## Fábrica de Caramelos Finos

## José Fornieles Navarro

Granada, 111.-Almería

PRECIOS

Frutas rellenos y macizosk. 3'50  
Clases corrientes « 2'75

Extenso y completo surtido en todas clases

## PEDRO LLORCA

CONSTANTES NOVEDADES EN TODOS LOS ARTICULOS DE ESTA CASA

Tiendas, 8

Este número ha sido visado por la censura

# BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas totalmente desembolsado

Reserva: 36.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ 14 Y Sevilla 3 Y 5, MADRID

## Sucursal de Almería:

Dirección telegráfica: BANESTO Postal APARTADO Núm. 30

El BANCO ESPAÑOL DE CREDITO ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Cuentas de ahorros: { Intereses que abona: 4 por 100 anual, con libreta pagadera a la vista

Cuentas corrientes: Intereses que abona:

A LA VISTA 2'1/2 por 100 anual  
A 8 DIAS VISTA 3 por 100 anual

Consignaciones a vencimiento fijo: Intereses que abona:

A un mes. 3 por 100 anual  
A tres meses. 3'1/2 por ciento anual  
A seis meses 4 por 100 anual  
A un año. 4,1/2 por 100 anual

Este Banco tiene las siguientes Sucursales en España y Marruecos:

Agreda, Aguilar de Campó, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albaida, Alberique, Alcalá de Guadaíra, Alcalá la Real, Alcantarilla, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Algeciras, Algeiras, Algeiras, Almadén, Almadén, Almagro, Almodóvar del Campo, Andújar, Antequera, Aracena, Arahal, Arcos de la Frontera, Archidona, Arjona, Ayamonte, Aznaga, Alcazarquivir, Almansa, Arnedo, Badajoz, Badarán, Baena, Baeza, Bailén, Baza, Belalcázar, Bémez, Benamejil, Benavente, Benicarló, Benitayó, Berja, Bujalance, Burgo de Osma, Burriana, Beas de Segura, Balaguer, Barcarota, Cabeza de Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Callosa de Segura, Canals, Caravaca, Cargagente, Carlet, Carmona, Cartagena, Carrion de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro del Río, Castuera, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cehegín, Cervera de Río Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo, Ciudad-Real, Coín, Constantina, Con-suegra, Córdoba, Crevillente, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Chiclana de la Frontera, Cervera, Cumbres Mayores, Chinchón, Daimiel, Daroca, Don Benito, Dos Hermanas, Doña Mencía, Ecija, Elche, El Carpio, Elda, Enguera Epila, Espejo, Estella, Estepa, Ejea de los Caballeros, Feroselle, Fernán-Núñez, Fren-gal de la Sierra Fuente de Cantos, Fuenteovejuna, Fuentesajaco, Fuentes de Andalucía, Fuente del Maestro Gandía, Getafe, Granada, Guadalajara, Guadix, Guareña, Gallur, Hellín, Hinojosa del Duque, Huesca, Huelva, Huéscar, Herencia, Hércules Overa, Herrera, Infantes, Isaba, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jijona, Jódar, Jaraíz de la Vera, Jérica, La Carolina, La Línea, Larache, Lérida, Linares, Loassa, Logroño, Lopera, Lora del Río, Lucena, Lumbier, Llerena, Los Santos de Maimona, Lebrija, Ledesma, Málaga, Malagón, Mancha Real, Manzanares, Marcella, Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melilla, Mérida, Mijadas, Milagro, Montijo, Montilla, Montoro, Morón de la Fron-tera, Motril, Murcia, Morella, Motilla del Palancar, Mula, Madridejos, Montellano, Nájera, Navalcarnero, Naval-moral de la Mata, Navalmorales (Los) Novelda; Nules, Navas de San Juan, Ochagavía, Oliva, Olvera, On-nda, Onteniente, Orihuela, Osuna, Oropesa, Palencis, Palma del Condado (La), Palma del Río, Pamplona, Pego, Peñafiel, Peñarroya-Pueblonuevo, Porcuna, Posadas, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Puente Genil, Puerto-litiano, Puebla de Sanabria, Requena, Roda de Andalucía (La), Ronda, Roda (La), Rute, Ricla, Sagunto, San Clemente, Sanlúcar la Mayor, San Martín de Valdeiglesias, Santisteban del Puerto, Santo Domingo de la Cal-zada, Segorbe, Segovia, Sevilla, Sigüenza, Socuellamos, Solana (ka), Sonseca, Soria, Sueca, San Lorenzo del Escorial, Tabernes de Valldigna, Talarrubias, Talavera de la Reina, Tarazona, Tarifa, Tembleque, Teruel, Te-tuán, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torrijos Totana, Tarancón, Tauste, Ubeda, Ubrique, Utrera Valen-cia, Valdepeñas, Valverd del Júcar, Valldolid, Vall de Uxó, Vélez-Málaga, Vera de Bidasoa, Villacañas, Vi-llacarillo, Villada, Villa del Río, Villajolosa, Villanueva de los Barros, Villalón de Campos, Villamartin, Villa-nueva, del Arzobispo, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villareal, Vi-llarrobledo, Villena, Vico de los Pedroches, Valverde del Camino, Vitigudino, Villanueva del Duque, Vélez-Ru-bio, Yébenes, Zaira, Zamora y Zaragoza.

Bancos filiales: { BANCO DE BURGOS, Burgos  
BANCO GIJONES DE CREDITO, Gijón

HORAS DE OFICINA: De 10 de la mañana a 2 de la tarde todos los días laborables.

## Avisos

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

Auto Overland 5 plazas cerrado, 4 puertas en buen estado se vende o cambia a otro. En esta administración, darán razón.

SE TRASPASA una tienda de Comestibles acreditada y con numerosa clientela, o una de Quincalla; situadas en sitio cén-trico, por no poder atender el dueño de ellas nada más que a un solo negocio. Darán razón en esta Administración.

¡¡Dinero!! !!Dinero!! !!Dinero!!

Ahorrrará Vd. haciendo sus compras en la «Pescadería del Carmen» por la exactitud de su peso, por la garantía que ofre-ce sus pescados y, en fin, por todos conceptos.

Se expende Pescada limpia en ruedas, se sirve a domicilio, y se dan toda clase de facilidades.

Si tiene Vd. que poner casa, donde encontrará más surtido en Muebles, Vajillas, Artículos de cocina etc., y a precios baratísimos es en el Bazar EL LEÓN

## VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

## José Alférez Lirola

Próximamente inauguración de esta clínica, montada con todos los adelantos modernos

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

## Donde quiera que haga sus compras exija Billetes Rayo RELAMPAGO

## EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE  
Rafael González F. de Plaza  
La mejor surtida y precios más económicos  
Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas  
Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purohena)  
TELEFONO 504

## La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos  
Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo  
Precios de Fábrica  
PROPAGANDA  
Camisetas verano calidad fina a 1'50

## Si Vd. quiere adquirir

una buena ESCOPETA cómprela casa Sebastián P.ª San Sebastián, 1. — Almería

Toldos para camiones, para fachadas y mercaderías del muelle y vagones, género puro de hilo.

PARA INFORMES: ESTRELLA

## Fábrica Nacional de Armas

UTILICE SUS HOJAS DE AFEITAR

## TOLEDO

(SON LAS MEJORES)



Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

# PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia

## El Morbo

Así se titula la novela que el insigne escritor almeriense José María de Acosta acaba de dar a la voracidad de los lectores de bellos libros.

En esta nueva novela de Acosta se puede afirmar que es donde el eximio novelista almeriense ha encontrado plenamente su «yo». La comunión entre el novelista y sus personajes es perfecta en **EL MORBO**. El modo de hacer, peculiar del autor de **ENTRE FALDAS ANDA EL JUEGO**, muestra en **EL MORBO** sus cualidades más características y diferenciales.

En **EL MORBO** se acentúa más ese apartamiento, que algunos críticos han hecho notar en otras de sus obras, entre el autor y la Naturaleza. Pocas descripciones de paisajes, y las pocas que hay, sintéticas, esquemáticas, sobrias. El paisaje casi no existe en **EL MORBO**. En cambio, ¡qué riquezas en paisajes de almas!, ¡qué variedad de tonos psicológicos o anímicos! La pluma de Acosta es como un cristal cromático que nos muestra todo el iris del placer y del dolor.

¿Y qué es **EL MORBO**? El ilustre profesor de literatura portuguesa de nuestra Universidad Central, Fidelino de Figueredo, en el trabajo que dedicó a Acosta en su *Viaje a través de la España Literaria* (*El Debate*, Madrid, 29 Mayo 1928), pone en boca del autor estas frases: **EL MORBO** es una colección de estudios psicológicos acerca de la influencia que el bacilo de una enfermedad ejerce en la parte moral del doliente. Así, el bacilo de la tuberculosis no sólo ataca al pulmón, ataca también, a veces, los sentimientos y las ideas: el corazón y el cerebro. Si se pudiese auscultar el alma de un enfermo, se encontraría en ella la misma «matidez» que se observa en la región pulmonar.

Agreguemos que **EL MORBO** es más que nada pasión: pasión sana y pasión enfermiza, y el contraste entre estas dos pasiones proporciona al autor materiales para trazar cuadros de gran vigor y belleza.

**EL MORBO** será un nuevo triunfo para el autor de **AMOR LOCO** y **AMOR CUERDO**.

Acosta es ya un consagrado de la literatura universal. La versión italiana de **LAS ETERNAS MIRONAS LE ETERNE ZITELLONE**, traducción de María Bartolini, prólogo del profes-

or Elio Lussignoli), editada por el Instituto Cristóforo Colombo—con la traducción del ALTAR MAYOR, de C. ncha Espina, y la de esta obra de Acosta, ha inaugurado di. ha prestigiosa Institución su Biblioteca de novelistas españoles contemporáneos—ha tenido calurosa acogida y ello ha hecho que poco después se edite la traducción al italiano de su novela **LAS PEQUEÑAS CAUSAS** con el título **PEPITO TRENCLLA: VOMO MODERNO** (traducción y prólogo de Angelo Norsa), que ha visto la luz en la Biblioteca *Collana d'oro*, en la que figuran autores tan famosos como Maupassant, Goncourt, Hauptman, Cechov, Claretie y Bazin, y de los españoles, sólo Palacio Valdés y Acosta. Y ya está también en prensa la traducción italiana de su novela **AL CABO DE LOS AÑOS MIL...** *In cent anni e cento mesi torna l'acqua a'suoi paesisti*, que ha hecho el gran hispanista Alfredo Giannini, que ha traducido el **EL QUIJOTE** y otras obras inmortales de nuestra literatura clásica y moderna.

En Francia, la distinguida hispanófila Madame Berthe Bridré, traductora de Palacio Valdés, se apresta a dar a la imprenta su versión de **LA SATURNA**. Y en otros países están también en vías de traducción varias de sus novelas grandes.

En cuanto a sus novelas cortas y cuentos, especialmente los contenidos en los volúmenes de **LA VENDA DE CUPIDO** y **NIÑERIAS**, se puede decir que han dado la vuelta al mundo, pues traducidos al alemán, italiano, portugués, holandés, checo y húngaro, han visto la luz en las principales publicaciones de estos países.

Quien lea **EL MORBO** leerá también las restantes obras de José María de Acosta, ilustre paisano nuestro, cuya recia pluma de novelador insigne posee el secreto de ricas y varias tonalidades, cual paleta de exuberantes colores.

*Precio del volumen esmeradamente editado y con artística portada: Cinco pesetas.—Pedidos a Renacimiento, S. A. Editorial.*

Casa Central: San Marcos, número 7.—Madrid.

FLIT. TRY-TOX. Ecelsio, Radiol para mosca mosquitos etc. podeis comprarlos en la

Droguería PALENZUELA Ricardos, 3.—Teléfono, 36

## De la Provincia

Ratero detenido

En el vecino pueblo de Dalias, ha sido detenido José Quintana Portillo, natural Ferreira (Granada), el cual estaba reclamado por el Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital.

Dicho individuo, días pasados robó en Roquetas de Mar varias pieles, hecho del que dimos cuenta y al trasladarse a la capital para venderlas fué sorprendido por el dueño de las mismas, dándose a la fuga.

Se le escapa la burra y se come las parras del vecino

Ha denunciado a las autoridades de Alhama, Salvador Navarro Ferrer, que en una finca de su propiedad habían causado daños en unas parras ignorando quien pudiera ser el autor del hecho.

Practicadas diligencias por la Guardia Civil, se averiguó que al convecino Sebastián Duarte Cortés, se le había escapado una burra y tuvo la mala ocurrencia el animalito de destruir hasta doce parras de nuevo plante.

Daños en sembrados

La Guardia Civil del puesto de Olula del Rio, ha denunciado a Diego Navarro Martínez por tener ganado apacentando en una propiedad ajena, causando daños en los sembrados.

Denuncias de autos

La Guardia Civil del puesto de Alhama, ha denunciado al conductor del auto número 521 de esta matrícula por infracción del Reglamento.

La de Iñar, denunció por igual causa a la motocicleta de esta matrícula número 1312.

## De la Audiencia

Señalamiento

Por la Sala segunda de esta Audiencia está señalada para mañana la causa número 103 del año 19-8, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de falsedad; procuradores, señores R. Gómez Roda, Grisoja y Vizcaino.

Lea Vd.

“EL MEDITERRANEO”

## Boletín Religioso

Santos de hoy viernes.—Ntra. Señora Reina de todos los santos, Madre del Amor Hermoso, Mediadora de todas las gracias.—Ss. Cancio, Canciano, Cancianil; mrs.; Angeia de Mérici, virgen.

Santos de mañana sábado.—Ss Inigo, ab.; Reveriano, ob.; Pablo Pánfilo, presbíto, Valente, dc., Tespesio, Isquirión, Firmo, Felino, Gratifiano, Segundo, mrs., Fortunato, pb.; Simeón, m.

La Misa y oficio divino es de la infraoctava del Corpus con rito semidoble y color blanco.

El Jubileo circular está en la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las 8 misa mayor a las 9; otra misa rezada a las 11 y media, y el ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

Novena al Sagrado Corazón de Jesús: En S. S. bastian, comienza en este día con los siguientes cultos: Por la mañana a las 8 Misa de comunión general y por la tarde a las 7 exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, y reserva con orquesta.

En el Sagrado Corazón de Jesús, comienza en este día, el octavario solemne, predicando en el ejercicio de la tarde que es a las 7, el Rvdo. P. Anselmo López, S. J. Director del Apostolado.

## Nota oficial

Copia del telegrama de Presidente de Consejo de Ministros a Ministro Gobernación—Reyes Infantes con su séquito y Gobierno representado por Conde de los Andes y por mí, hemos asistido solemnemente a la consagración y entrega de la hermosa bandera de las Diputaciones provinciales bordadas ricamente en ella todos sus escudos han dedicado a la Virgen de Monserrat. El Rey la recibió del Presidente de la Diputación de Barcelona y la entregó al Abad que la ofreció a la Virgen, escuchándose con gran emoción las palabras cálidas, fervorosas y patrióticas de S. M. y los otros dos oradores. Después visitar biblioteca y museo se sirvió el almuerzo en el refectorio, donde por orden del Rey, di las gracias a la Comunidad y saludé a los presidentes de las Diputaciones. Al acto cuya minuciosa crónica e información reservo a la prensa han concurrido miles de personas que llenaron el templo y dieron extraordinaria animación al hermoso Santuario de incomparables montañas en que está situada. Por la noche a asistido Ministro Economía al banquete ofrecido por el Sr. Ministro de Finlandia y yo al de los presidentes de las Diputaciones a los cuales he alentado a robustecer y desarrollar la vida provincial capacitándola para el ejercicio

de funciones que le corresponden y el Gobierno está bien dispuesto a encomendarle. Cada vez más la práctica del Gobierno me afirma en la convicción de que la autonomía municipal y provincial bien entendidas y solo con moderación y tino, con ciertas e intervenidas por el Estado, desarrollan el conjunto de la vida nacional enjermemente, según ya se puede comprobar por los resultados de la iniciación del sistema. Las pobres Diputaciones antes tan zaheridas, no eran mejores ni peores que los Ayuntamientos y aún que el propio Estado, cuando a todos les corrompía la política y el caciquismo; ahora llenan todos altos fines y a algunas de modo destacadísimo que se ha precisado poner de relieve y premiar para estímulo de las tímidas o perezosas, pues todas tienen iguales facultades y los mismos deberes que cumplir. Al acto de esta mañana en Monserrat le concedo mayor importancia interpretándolo como concluyente y rotundamente afirmativo de unión de todas las provincias españolas por la voluntad de ellas mismas impulsadas por verdadero espíritu y desinteresado patriotismo. Si el problema de esta índole que el régimen encontró tan grave y agudizado, se sigue tratando con firmeza discreta y comprensión y más por amor y convencimiento que por violencia como lo orientan las insuperables autoridades de Cataluña, España se verá libre de la más seria y dolorosa de sus preocupaciones e inquietudes. Necesito y deseo unos días de reposo para coordinar y organizar en mi cerebro tantas ideas como lo han impresionado fuertemente en los veinte días de intensa vida que llevo, por si con la ayuda de Dios puedo derivar de ellas algo útil y bueno para España. Un abrazo.

## Registro Civil

Durante el día de hoy se han efectuado las siguientes inscripciones:

**Distrito de la Audiencia**

Nacimientos

Ana Carmona Gómez.

**Distrito de San Sebastián**

Defunciones

Francisco Andujar Tabernos y Carmen Ruiz Dominguez.

## De la Comisaría

Adriana escandalizada

Ha denunciado en la Comisaría María Pérez Navarro, que continuamente es objeto de amenazas por parte de Adriana López García.

Mas tarde fué detenida Adriana, en la calle de Granada por promover otro nuevo escándalo insultando a María.

Le niega las papeletas

Ha denunciado en la Comisaría Elena Amat Flores, que entregó a José Gómez Alcazar, varias papeletas de empeño, como garantía de un préstamo, como aquel le había hecho de dieciocho pesetas y que al reclamarle las mismas se niega a entregarlas.

Villalobos, irascible

Ha sido detenido José Villalobos Giménez el cual estaba riñendo con otro individuo en Barrio Alto y al intervenir el guardia municipal número 33 lo derribó al suelo, agrediendole y rompiéndole la guerrera.

Quién me compra un litro

Ha denunciado en la Comisaría el industrial don Juan Salvador Zea, presidente de la «Pantificadora Almeriense» al socio encargado de anotar el pan que se distribuye entre las sucursales, don Manuel Segura Ferrer, por haberse este llevado a la sucursal de su propiedad en la calle del Silencio, unos dieciséis mil kilos de pan que ascienden a un valor de unas 9.600 pesetas, sin que dichos kilos de pan figuren anotados en ningún comprobante oficial.

Los que se fugan

Ha denunciado en la Comisaría María de la Casa González que el joven Juan Dominguez Martínez ha raptado a su nieta María Quesada Pardo, los cuales más tarde fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

Otros «tórtoles»

Tambien han sido puestos a disposición del Juzgado los «tórtoles» fugados del hogar paterno Bernardo Herrera Escobar e Iluminada Cantón Sánchez.

Aficionados a la Fotografía

podeie comprar vuestro material siempre fresco

Droguería PALENZUELA

Ricardos, 3.—Teléfono, 36

## Folletones de "El Mediterráneo"

## El intrusismo en la enseñanza

Empieza ya a resultar bastante anacrónico tener que hablar de intrusismo en la enseñanza. Intrusismo en la enseñanza quiere decir atraso, letargo, estancamiento; intrusismo quiere decir no marchar al unisono del mundo civilizado, ir a la zaga de las primeras naciones. Por eso en un país como España, que ha parecido emprender con marcha acelerada el camino del resurgimiento, es verdaderamente paradójico que se tolere. Pero esta paradoja está próxima a desaparecer.

No hay nación alguna que pueda considerarse civilizada y civilizadora que permita que en su territorio existan escuelas regentadas por personas carentes del correspondiente título profesional. Estas naciones vienen persiguiendo desde mucho tiempo a los que, sin haber demostrado sus aptitudes ante un tribunal pertinente, tienen la osadía de considerarse con el derecho de ejercer el noble magisterio de la enseñanza. En España, debido al patente desbarajuste que en la Administración de la cosa pública se observaba unos cuantos años atrás, se ha desatendido lamentablemente, junto con la osadía de considerarse con el derecho de ejercer el noble magisterio de la enseñanza. En España, debido al patente desbarajuste que en la Administración de la cosa pública se observaba unos cuantos años atrás, se ha desatendido lamentablemente, junto con la osadía de considerarse con el derecho de ejercer el noble magisterio de la enseñanza. En España, debido al patente desbarajuste que en la Administración de la cosa pública se observaba unos cuantos años atrás, se ha desatendido lamentablemente, junto con la osadía de considerarse con el derecho de ejercer el noble magisterio de la enseñanza.

Ni nuestra nación han sabido tener al maestro de escuela en la estima y en la consideración que merece. El maestro se ha visto abandonado y vilipendiado por todos, llevando a cabo, con una paciencia de franciscano, la alta misión que se impuso. Pero si esto es verdad, como lo es, también hay que reconocer que nos-

otros, los maestros, no estamos exentos del todo de culpa. Nuestra condición de maestro ha sido vilipendiada, nos hemos visto obligados a oír con resignación frases ofensivas para con nuestra profesión. Y nosotros, con nuestra resignación, hemos tenido nuestra parte de culpa, permitiendo que se envilezca el Magisterio. Todos han permitido, y nosotros no hemos tenido la virtud de protestar a tiempo siquiera, que en la enseñanza se comentan intrusiones. Se ha permitido a todo español fundar y sostener escuelas, sin que para ello hayan cursado los estudios correspondientes. Se ha creído que enseñar y educar a la infancia, formar el plantel de los futuros hombres, es misión de poca monta, y se ha permitido a toda persona, hombre o mujer, que desempeñase las funciones de maestro sin serlo. Este intrusismo que ha venido formándose en la enseñanza es quizá, la causa que ha contribuido mayormente a infundir en la conciencia pública ese desprecio de que somos objeto los maestros y del cual ahora nos lamentamos.

Se ha dicho que enseñar es patrimonio de todo hombre. Es verdad. Todos los hombres, no solamente pueden, sino que deben enseñar a sus semejantes lo que ellos saben. Pero los que defienden el intrusismo en la enseñanza, que únicamente son los que viven de él directa o indirectamente, alegan esta razón para demostrar que todo ciudadano puede dirigir escuelas. Pero a la vista del más ignorante salta que esta razón es pueril e inconsistente por demás. Porque en la escuela no se instruye solamente; en la escuela se transmite únicamente el saber de un cerebro (el del maestro) a otro cerebro (el del niño). En la escuela se hace mucho más: en la escuela se educa. Solo el que conozca el significado de la palabra educar alcanzará la magnitud de la obra que se realiza en una escuela. Educar es, según Platón, dar al cuerpo y al alma toda la perfección y toda la belleza de que son capaces, es decir, desarrollar todas las facultades buenas del ser humano, anulando o amortiguando lo más posible las malas. Educar a un niño equivale a modificar su carácter, a convertirlo en un hombre completo. Educar no es lo mismo que instruir, porque lo primero es toda la obra y lo segundo es únicamente una parte de ella. Y para realizar una obra tan grande como es el educar a la infancia no es apta cualquier persona, cualquier advenedizo, sino que es preciso ser maestro, es preciso poseer una serie de estudios y conocimientos

técnicos que únicamente estudiando la carrera del Magisterio se obtienen.

Es hora ya que termine esta anomalía, este abuso. Es hora que el Magisterio español se dignifique, que cobre la importancia y el valor social que merece y de que ya están revestidos los magisterios de las primeras potencias europeas y americanas. Es hora ya que no se permita a cualquier advenedizo que se arroge la facultad de dirigir escuelas, usurpando de esta manera un derecho y una dignidad que no tiene merecidos, ni mucho menos. Y para ello lo primero que hay que hacer es que se ponga en vigor en toda su extensión la real orden de 20 de abril de 1925. Con esta real orden se da un gran paso hacia la reivindicación de nuestra clase, pues prohíbe a quien no es maestro dirigir escuelas. Por medio de esta disposición el actual Gobierno ha reconocido que para ejercer la enseñanza es necesaria, además de la vocación, una preparación técnica especial que únicamente se da en las Escuelas Normales, que es donde se forman los maestros. Ha reconocido que es necesario proteger a los que, muchas veces a costa de no pocas privaciones, han estudiado una carrera que les ha puesto en condiciones de poder forjar y moldear las almas de los hombres. Sin esta protección, que tanto nos falta y que ahora más tenazmente pedimos, el porvenir del maestro español será siempre desconsolador. Y el público, la opinión pública, debe reconocer esta verdad. A los padres de familia les interesa más que a nadie la regeneración del Magisterio. Les interesa doblemente: como ciudadanos y como padres. Como ciudadanos por el deber que tienen de preocuparse por la cosa pública y por todo cuanto redunde en un beneficio común, y como padres por el deber que tienen de saber a quién confían la educación de sus hijos.

Así como se persigue el intrusismo en todos los órdenes sociales, en la Medicina, en la Abogacía, etc., así también debe perseguirse el intrusismo en la enseñanza, porque tan digno de protección es por lo menos, un maestro como un médico y un abogado.

F. BELTRAN PRATS  
Maestro de primera enseñanza